

El CI se reúne por el cierre de Torrespaña

COMO VENIMOS INFORMANDO, DESDE UGT CONSIDERAMOS EXTREMADAMENTE GRAVE LA DECISIÓN UNILATERAL DE LA ADMINISTRADORA ÚNICA ROSA MARÍA MATEO Y FRAN LLORENTE PARA LLEVAR A PRADO DEL REY LOS SERVICIOS INFORMATIVOS COMO SEDE ÚNICA, YA QUE SUPONE EL CIERRE DE TORRESPAÑA Y UNA CONDENA A MUERTE PARA NUESTRA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS, AL OCUPAR LOS INFORMATIVOS RECURSOS QUE SON VITALES PARA EL FUTURO DE LA PRODUCCIÓN PROPIA DE LA CRTVE.



Una decisión de la cual no dijeron nada a la representación de los trabajadores y trabajadoras antes de su publicación en la intranet, tal y como os informamos en nuestra última hoja Unión “¿Cierran Torrespaña?”, publicada el pasado 2 de agosto.

Ante la gravedad de los hechos, UGT solicitó por **escrito** al Comité Intercentros que pidiese la convocatoria de una **reunión urgente con la Administradora Única y el Director General Corporativo** para que se nos informase cuanto antes, y también solicitamos en un **segundo escrito** una **reunión urgente del Comité Intercentros**

para acordar las posibles movilizaciones. Hoy se ha celebrado esta última reunión del CI, una reunión a la que **UGT ha asistido con una propuesta por escrito clara y firme**, en la que defendíamos que el CI convocase una serie de movilizaciones concretas en el caso de que en la primera semana de septiembre no se hubiese RETIRADO este aberrante y peligroso plan. Puedes consultar nuestra ***“Propuesta resolución de UGT al Comité Intercentros sobre la intención de la Dirección de CRTVE de trasladar Torrespaña a Prado del Rey y unificar las redacciones de TVE, RNE e Interactivos”***, que te adjuntamos porque es importante que conozcas con exactitud y de forma documentada cuál ha sido la postura de tus representantes de UGT y por qué.

No ha sido posible consensuar esta postura de forma unánime en el seno del CI, y desde UGT hemos decidido rebajar nuestra postura para poder alcanzar el mayor consenso posible. Finalmente, una mayoría del CI ha decidido **posponer la concreción de movilizaciones a la primera semana de septiembre, a la espera de que la administradora única se reúna con el CI para informarle**. Para nosotros no sería esta la mejor opción, ya que consideramos que la gravedad de este “plan” nos debería obligar a actitudes mucho más contundentes y, además, por importante que sea que se nos informe de una vez, entendemos que nada se nos puede informar que evite estas movilizaciones salvo su RETIRADA. Sin embargo, también entendemos que **la UNIDAD es más necesaria que nunca, y esta postura deja abierta la posibilidad de movilizaciones en septiembre con el consenso de UGT, SI, USO y CGT**.

CCOO sin embargo no se ha sumado a esta unidad, y francamente extraña y mucho tanta tibieza por su parte ante un “plan” que amenaza gravemente nuestro futuro. Desde UGT solo podemos instarle a la reflexión para que se sume a una acción unánime por parte de todas las fuerzas sindicales presentes en el CI, **todas y todos tenemos que sumar para frenar este ataque frontal al futuro de la Corporación RTVE**.

UGT RTVE seguirá trabajando mientras tanto para concienciar de la gravedad de este aberrante “plan”, y que nadie se equivoque, **este no es un tema solo de Madrid, si lo permitimos acabará afectando de forma muy grave al área de programas y a toda la estructura territorial**.

**Se adjunta la propuesta que UGT ha llevado hoy al Comité Intercentros*

Propuesta resolución de UGT al Comité Intercentros sobre la intención de la Dirección de CRTVE de trasladar Torrespaña a Prado del Rey y unificar las redacciones de TVE, RNE e Interactivos

La Administradora Única y su equipo de dirección ponen en marcha el “**Plan servicios informativos siglo XXI**”, lo comunican el viernes 2 de agosto de tarde, sin que haya habido reunión alguna con la parte social para dar a conocer lo que supone como mínimo modificación sustanciales de las condiciones de trabajo.

Este Comité Intercentros máxima representación legal de los trabajadores y trabajadoras de la CRTVE, entiende que la actual Administración única y el equipo directivo elegido por la misma, tienen un carácter interino, hasta que se resuelva el Concurso Público para la elección del Consejo de Administración y la nueva presidencia de la CRTVE. Que en ningún caso esta para tomar decisiones estructurales que condicionen el futuro de nuestra empresa, siendo esto cometido del nuevo Consejo de Administración y de su presidencia, así como del nuevo Mandato Marco que ha de surgir del Congreso de los Diputados y que marque el futuro de la CRTVE para la próxima década.

Es por tanto de tremenda gravedad la presentación de este plan, tomada por una Administradora Unica, y una dirección provisional, y consideramos un ataque brutal al futuro de la Corporación.

Que dicha medida pone en peligro, como mínimo la producción audiovisual de Prado del Rey, al mermar más aún la capacidad productiva que ya había quedado reducida con la venta de los Estudios Buñuel y el derribo de los Estudios Color. Entendiendo, que al no contemplarse la construcción de nuevos platós que dieran cabida a los informativos, se usarían los que son para la producción propia de TVE, llevando sin lugar a dudas a la externalización, sino a la desaparición de todo esa área, no solo en Madrid, sino en el resto de Centros de Producción (Sant Cugat y Canarias)

Que la unificación de la redacción, es algo contra lo que este Comité Intercentros lleva denunciando años, dada la experiencia vivida en la Estructura Territorial, que solo ha servido para la desaparición de la encomienda de servicio público en la radio de proximidad. Poniendo gran parte de los recursos de RNE a servicio de los TVE. Este asunto es un tema que deberá afrontar en seriedad y profundidad el próximo mandato marco de la CRTVE y no una dirección interina. Esta decisión no solo afectaría la redacción de TVE, RNE e interactivos de Madrid, sino a todos los del conjunto de la estructura territorial. Dañando aún más su sentido, cohesión territorial, y encomienda pública.

EXIGIMOS

La inminente reterida de dicho Plan, para lo que damos como plazo la primera semana de septiembre.

Una reunión urgente e inmediata con el Comité Intercentros como máximo órgano de representación de los trabajadores y trabajadoras de la CRTVE, con la Administradora única y el Director General Corporativo.

De no retirarse como muy tarde la primera semana de septiembre este plan, este Comité Intercentros procederá a convocar.

- Concentraciones todos los jueves en defensa del presente y futuro de la CRTVE
- Paros parciales el martes 10 de septiembre de 2019
- Huelga general de la CRTVE el martes 17 y el viernes 20 de septiembre de 2019
- Reuniones urgentes y extraordinarias con los Grupos parlamentarios para que exijan la paralización de este plan.
- Valorar las demandas ante la administración laboral oportuna.